

República Dominicana  
Doctor RAFAEL ANTONIO REYES PEREZ  
Notario Municipio Boca Chica, Prov. Santo Domingo,  
Colegiatura Notarial No. 7753



Folio No.58/2022 (01)

**ACTA NOTARIAL DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA SOBRE "B"**

**ACTO NÚMERO:** Cincuenta y Ocho /dos mil veintidós (58/2022). En el Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo las Once horas, cero minutos de la mañana (11:00 A.M.) de la mañana del día Dieciseis (16) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022) Yo, **DR. RAFAEL ANTONIO REYES PEREZ**, dominicano, mayor de edad, Abogado, Notario Público del Municipio Boca Chica; Provincia Santo Domingo, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 022-0015355-5, con estudio profesional abierto en la Calle 20 de Diciembre #13-A, Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, República Dominicana. Miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios INC., con Matrícula No. 7753., me he trasladado, al Edificio que aloja La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica – CORAABO- ubicado en la Calle Juan Bautista Vicini No. 24, Municipio Boca Chica, en la Provincia Santo Domingo, a fin de Certificar y Dar Fe del Acto de la **APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICA SOBRE "B" DEL PROCESO DE CONTRATACION PARA BIENES Y SERVICIOS CONEXOS DE ADQUISICION DE BOMBA TIPO TURBINA PARA EL CAMPO DE POZO LA JOYITA. Referencia-(CORAABO-CCC-CP-2022-0005"** una vez allí, acudí al parqueo de la **CORAABO**, y siendo exactamente las Once y Treinta horas con treinta minutos (11:30 AM) horas de la mañana, día en cumplimiento del Cronograma de la Licitación fijado en el Pliego de Condiciones, procedí a dar la Apertura de las Ofertas Técnicas Sobre "A" Luego el Presidente del Comité de Compra de **LA CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA - CORAABO-** Lic. **Elin Ramírez Santana**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula de Identidad y Electoral Numero 001-1122260-0, ofreció la bienvenida a los presentes en dicho proceso y al oferente por presentar las manifestaciones de interés en este concurso, y explicando que el mismo se efectúa en apego y cumplimiento de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. (449-06), de fecha 06 de diciembre de 2006, y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012. Posteriormente, la **Licda. Ana Rosa Castro Ramírez**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de Identidad y Electoral Numero 001-0923688-5, en presencia y compañía de los demás integrantes de la mesa de recepción Señores: **Lic. Elin Ramírez Santana**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula de Identidad y Electoral Numero 001-1122260-0, **Licda. Jhomary Soriano Castro**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de Identidad y Electoral Numero 226-0009783-0, **Ing. Ramón Emilio Santos Cuevas**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad y Electoral Numero 001-0666943-5, **Licda. Franny Sugeiry Francisco Hernández**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de Identidad y Electoral Numero 226-0005044-1, y **Pastor. Ramón Julio Díaz**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad y Electoral Numero 001-0845833-2 (Veedor). De inmediato la **Licda. Ana R. Castro Ramírez**, hizo la lectura de los nombre de los proponente en el mismo orden en la que fueron subida por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, empresa **COMERCIAL VIBA EIRL**, y por último la empresa **GARCIA Y LLERANDI S.A.S.**, De inmediato se realizaron las explicaciones verbales de cómo se realizaría la evaluación, contenido de la Propuesta Económica entregada en un Sobre debidamente sellado. Teniendo como oferentes habilitados dos empresas participantes, y en presencia del Notario Público, Veedor, Comité de Compras y Contrataciones y del público en general, se procedió a dar **APERTURA Y LECTURA A LAS OFERTAS ECONOMICAS SOBRE "B"**, la Empresa **COMERCIAL VIBA EIRL** presento una propuesta económica por la Suma de Tres Millones Quinientos Veinte Mil once pesos con 08/100 (3,520,011.08), con su respectiva Póliza de Fianza, luego de haberse conocido el contenido total de la propuesta El Notario Procedió a firmar y sellar las hojas de la oferta, y por último la se dio **APERTURA Y LECTURA A LA OFERTA ECONOMICA SOBRE "B"**,

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ER', 'RJD', 'F.F.H.', 'SC', and a circled 'A'.

Empresa GARCIA Y LLERANDI S.A.S con una propuesta económica por la Suma de Cuatro Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Doscientos Noventa y Tres pesos con 50/100 (4,336,293.50). La Licda. Ana Rosa Castro Ramírez agradeció la asistencia de los presentes, señalando que el sobre permanecerá en el Comité Compra y Contrataciones de CORAABO, para luego proceder a su evaluación por parte de los peritos Designados. Siendo las Once horas y cincuenta y cinco minutos (11:55 a.m.) se clausuro la reunión el día, mes y año señalado al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y trasladado del notario infrascrito al lugar en que ha sido requerido por los declarantes. Terminada mi actuación Notarial en el Acto de APERTURA Y LECTURA A LAS OFERTAS ECONOMICAS SOBRE "B" DEL PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS DE ADQUISICION DE BOMBA TIPO TURBINA PARA EL CAMPO DE POZO LA JOYITA. Referencia-(CORAABO-CCC-CP-2022-0005), me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a redactar la presente acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros de la comisión de la mesa de Recepción de Licitación, quienes procedieron a aprobarla por ser fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última foja y al margen de las demás por ante mí y junto conmigo, Notario infrascrito para los del número de Municipio Boca Chica que **CERTIFICO Y DOY FE.**-

Stamp: Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica. Verificado por Control y Análisis. Fields: Fecha, Hora, Firma.

Lic. Elin Ramirez Santana  
Presidente CCC

Lic. Jhomary Soriano Castro  
Miembro CCC

Licda. Ana R. Castro Ramirez  
Miembro CCC

Lic. Franny S. Francisco H.  
Miembro CCC

Ing. Ramón Emilio Santos Cuevas  
Miembro CCC

Pastor. Ramón Julio Díaz  
Veedor

DR. RAFAEL ANTONIO REYES PEREZ  
Abogado Notario Público

